



COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA
"COOPENTOL"

SECCIONES: AHORRO Y CRÉDITO Y SEDE SOCIAL Y RECREACIONAL
NIT.: 890.700.817-3

CIRCULAR 014

010

FECHA: JULIO 21 DEL 2020

DE: CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA GENERAL

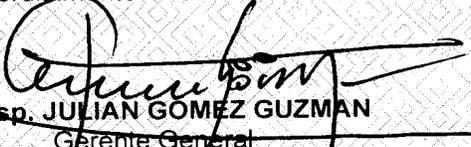
PARA: ASOCIADOS

ASUNTO: CANCELACION DE LA ACTIVIDAD DIA DEL ASOCIADO

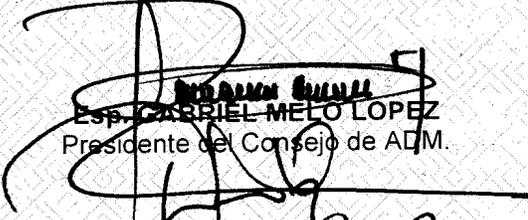
El Consejo de Administración y la Gerencia General de la cooperativa de Maestros y Empleados de la Educación del Tolima COOPENTOL; Dando cumplimiento a los Decretos 457 del 2020 del Gobierno Nacional, 294 del 17 de marzo del 2020 de la Gobernación del Tolima, 206 del 17 de marzo del 2020 de la Alcaldía Municipal de Ibagué, Circulares Externa N. 11 y 12 de marzo del 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas concordantes, que sean han tenido en cuenta para cumplir el aislamiento preventivo obligatorio en todo el Territorio Nacional por el Estado de emergencia sanitaria que actualmente está pasando en Colombia y en el mundo se dispone:

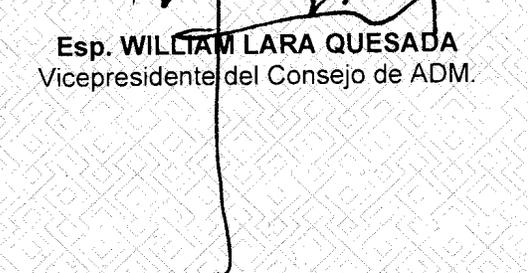
- El Consejo de Administración en reunión celebrada el día viernes 17 de julio de 2020 y acta 978 determino cancelar la actividad de integración **DIA DEL ASOCIADO PENSIONADO RETIRADO Y ASOCIADO ACTIVO.**
- Se justifica la determinación teniendo en cuenta la parte motiva de esta circular.
- Aclaremos que el presupuesto aprobado por la Honorable Asamblea de Delegados es inamovible por lo tanto queda a disposición de este organismo para ser invertido durante la vigencia 2021 si las circunstancias sanitarias lo permiten.
- En tal sentido dejamos en completa claridad las razones de la no celebración de integración día del asociado y esperamos su amable comprensión frente al tema y su colaboración para ser multiplicada esta informacion.

Cordialmente


Esp. JULIAN GOMEZ GUZMAN
Gerente General


Esp. JORGE ENRIQUE CALDERON
Secretario del Consejo de ADM.


Esp. GABRIEL MELO LOPEZ
Presidente del Consejo de ADM.


Esp. WILLIAM LARA QUESADA
Vicepresidente del Consejo de ADM.